

Centro..... Teléfono de contacto.....

ÁMBITO de administración: Hospital Centros Atención Primaria Centros Especialidades

| | | USUARIO | |
|---|------------|--------------------|------------------------|
| N.I.F. | | | |
| NOMBRE | | | |
| APELLIDOS | | | |
| EMAIL | | | |
| CATEGORÍA PROFESIONAL | | | |
| SERVICIO | | | |
| NÚMERO COLEGIADO Y PROVINCIA COLEGIACIÓN | | | |
| METAPERFIL (rol/nivel de acceso del usuario en cada aplicación) | | | |
| Fecha Inicio: | Fecha Fin: | | |
| | | RESPONSABLE CENTRO | ADMINISTRADOR DELEGADO |
| N.I.F. | | | |
| NOMBRE | | | |
| APELLIDO 1 | | | |
| APELLIDO 2 | | | |
| EMAIL | | | |
| FUNCIÓN | | | |

MIR AÑO MIR:

En....., a..... de..... de 20.....

| Firma del usuario | Firma del responsable del centro | Firma del administrador |
|-------------------|----------------------------------|-------------------------|
| | | |

La presente credencial de seguridad autoriza al usuario firmante a tratar conjuntos de datos en el estricto ejercicio de sus funciones establecidas por una relación contractual con la Generalitat Valenciana.

Como tal usuario, y de acuerdo con lo dispuesto en la ORDEN de 3 de diciembre de 1999, de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se aprueba el Reglamento Técnico de Medidas de Seguridad para la Aprobación y Homologación de Aplicaciones y Medios de Tratamiento Automatizado de la Información, tiene las siguientes obligaciones mínimas:

| Normas Generales: | Normas específicas: |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Responsabilidad en el mantenimiento de las claves de acceso. El usuario tiene el deber de secreto con relación a las mismas. ➤ Notificar al responsable de seguridad cuando el secreto de su contraseña se haya visto comprometido llamando al servicio CATS (989500). ➤ Obligación de cerrar la aplicación y retirar la tarjeta cuando se abandone el puesto de trabajo. ➤ Obligación de comunicación de las incidencias de seguridad al responsable de seguridad llamando al servicio CATS <p>Derechos de Acceso: El usuario podrá acceder exclusivamente a las funcionalidades y datos relacionadas con el metaperfil y ámbito indicados en esta credencial, en el marco de las funciones del trabajador al servicio de la Generalitat Valenciana o de las tareas reconocidas en un contrato de servicios con la misma</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Obligación de mantener secreto sobre las informaciones de carácter personal a las que se tiene acceso, en especial a los datos de salud. ➤ Obligación de limitar los accesos de terceros a extracciones de datos sobre soportes electrónicos o impresos. ➤ Obligación de destruir toda copia o extracción de datos que no sea ya de utilidad. ➤ Obligación de comunicación al administrador de usuarios que creó su cuenta o al responsable de seguridad de cualquier cambio en sus funciones que pueda modificar o restringir su acceso al tratamiento de datos. ➤ Obligación de leer y cumplir las normas de seguridad y buena conducta que, en relación con el tratamiento de datos, le sean transmitidas por vía jerárquica o directamente a través de la organización de seguridad de la C. Sanitat |